

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8297 *PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, sociedad anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el viernes 28 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las doce horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, de Ceuta con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Perdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2012.

Segundo.- Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 23 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130032189-1